

BOLETIN 17

09 de Febrero de 2010



**LA EMPRESA "DISEÑO, RECONSTRUCCIÓN Y COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V." ELABORARÁ EL MATERIAL ELECTORAL PARA LA JORNADA DEL 16 DE MAYO PRÓXIMO. SE LE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR PROPUESTA ECONOMICA MAS BAJA**

Con la propuesta económica solvente más baja y por cumplir con los criterios de evaluación previstos en las bases de la convocatoria respectiva, la empresa "Diseño, Reconstrucción y Comunicación, S.A. de C.V." de la ciudad de México, se adjudicó la licitación pública nacional número IPEPAC-LPN-002-2010 relativa a la adquisición de material electoral por un costo total de \$10´314,430.00.

A la convocatoria emitida por el Comité de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Muebles y de Contratación de Servicios del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana, respondieron originalmente cinco empresas; no obstante, "Aprocel, S.A. de C.V." desistió el pasado 5 de febrero; la empresa "Plásticos y Metales MYC" no envió representante a la junta de aclaraciones por lo que fue descalificada, en tanto que a la junta de presentación y apertura de propuestas no se presentó representante alguno de la empresa "Seriplast de México S.A. de C.V".

Por lo anterior, únicamente llegaron al acto de fallo de la licitación pública las empresas "Formas Finas y Materiales S.A. de C.V." representada por María Margarita Carranza Sordo y "Diseño, Reconstrucción y Comunicación, S.A. de C.V." representada por Arnulfo Garza Rivera.

En un acto celebrado en la sala de sesiones del Consejo General del IPEPAC, el presidente del Comité de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Muebles y de Contratación de Servicios del Instituto, Fernando Javier Bolio Vales emitió el dictamen respectivo y procedió a la lectura del fallo de la licitación.

Si bien, las dos empresas finalistas cumplieron con las condiciones establecidas en el pliego de requisitos y acta de la junta de aclaraciones, la empresa "Formas Finas y Materiales S.A. de C.V." presentó una propuesta económica por 11 millones 103 mil 906.34 pesos, en tanto que "Diseño, Reconstrucción y Comunicación S.A. de C.V.", ofreció una propuesta económica por 10 millones 314 mil 430 pesos, por lo que finalmente se le adjudicó la elaboración del material electoral que se utilizará en la jornada del 16 de mayo de 2010.

El material electoral a adquirir consiste en mamparas; urnas tanto para regidores como para diputados; porta urnas, portafolios para el paquete electoral para regidores y diputados; manta indicativa de la ubicación de casillas así como para localizar el apellido; cartel de resultados, sobres, cartel de indicación para las personas con capacidades diferentes, cartel de instrucciones para votar; caja para almacenar la documentación electoral; máquina marcadora de credencial para votar; tinta indeleble; kit de papelería; cajas contenedoras de todo el material y bolsas de plástico para cubrir las cajas de la humedad.

En total serán 2,500 kits de papelería, pues será uno por cada casilla electoral y el resto servirá en caso de cualquier eventualidad. Cada kit incluye sello de goma con la leyenda votó; cojín para sello; tinta para cojín de sello; dos cintas adhesivas de seguridad; 25 hojas blancas; tres lápices; tres bolígrafos; tres gomas de borrar; 10 crayones negros; 20 ligas; tres sacapuntas; un par de guantes de látex; una calculadora; un marcador de tinta permanente; tres gafetes de cartoncillo para los funcionarios de casilla; tres porta gafetes y una regla de plástico.

La empresa ganadora deberá entregar a más tardar el 17 de marzo las 2,500 cajas para almacenar la documentación electoral y a más tardar,

el 9 de abril las 2,500 cajas con el material electoral y las bolsas de plástico para cubrir de la humedad cada caja contenedora.

**ATENTAMENTE**

**Miqueas Be Palma**  
**Jefe de la Oficina de Comunicación Social**

